

ESTADÍSTICA.

MORTALIDAD Y METEOROLOGÍA MEDICAS EN EL MES DE ENERO DE 1888.

Vamos à emprender una tarea laboriosa y larga, que consiste en relacionar, con la mayor exactitud posible, los datos meteorológicos de la Capital en cada mes, con la mortalidad en ese mismo período. A la larga es indudable que estas cifras estadísticas nos permitirán determinar en qué grupos de enfermedades influyen los cambios meteorológicos y como y en cuáles no.

(Véase el cuadro adjunto que indica la mortalidad).

SINOPSIS METEOROLÓGICA DEL MES DE ENERO DE 1888.

<i>Temperatura á la intemperie.</i>	
MEDIA mensual.....	12°9
MÁXIMA absoluta.....	27°2 (15)
MÍNIMA absoluta.....	0°4 (19)
OSCILACIÓN máxima diurna.....	24°7
<i>Temperatura al abrigo.</i>	
MEDIA mensual.....	12°6
MÁXIMA absoluta.....	22°0 (4)
MÍNIMA absoluta.....	2°4 (19)
OSCILACIÓN máxima diurna.....	15°0
<i>Presión barométrica reducida á 0°.</i>	
MEDIA mensual.....	586 ^m 99
MÁXIMA absoluta.....	590 99
MÍNIMA absoluta.....	583 14
OSCILACIÓN máxima diurna.....	4 23
<i>Humedad relativa por ciento.</i>	
MEDIA mensual.....	62
MÁXIMA absoluta.....	83
MÍNIMA absoluta.....	48
OSCILACIÓN en el mes.....	35
<i>Dirección dominante del viento NW. y N.</i>	
VELOCIDAD media del viento (por segundo).....	0 ^m 3
„ máxima en el mes.....	11 ^m 3
Altura de la lluvia en el mes.....	16 ^m 6
„ „ „ máxima en el mes.....	5 ^m 5
OZONO, máxima media diurna 5°5 el día 24.	
„ mínimo „ „ 2°8 „ „ 29.	

Según los datos anteriores, y teniendo presente que es la estación de invierno, puede asegurarse que el mes fué en lo general benigno. Que entre la indi-

cación termométrica máxima (al abrigo 22° verificada el día 4) y la mínima (2°4 que ocurrió el día 19) median quince días, y dan por oscilación *absoluta* 19°6, que no se aleja mucho de la oscilación máxima diurna, que fué de 15° y que se observó el día 7. Mas estos fenómenos son discordantes con los que se observaron á la intemperie. En efecto, la máxima fué de 27°2 el día 15, y la mínima de 0°4 el día 19, mediando entre ellos sólo cuatro días, y teniendo 27°6 de oscilación, siempre mayor que la oscilación máxima diurna, que fué de 24°7, ocurrida el día 20. El Sr. Bárcena cree, con total justicia, que esta discordancia se debe no á causas locales, sino al desequilibrio atmosférico que en esos días tocó al Valle de México.

La marcha del barómetro fué muy irregular, como se ve, pues por lo general las presiones medias diurnas fueron superiores á la *normal*. La mínima fué de 583^{mm}14, y se observó el día 8, siendo la máxima 590^{mm}99, que ocurrió el día 18: entre ambas mediaron diez días, con una oscilación de 7^{mm}85, sensiblemente mayor que 4^{mm}23, que fué la oscilación máxima diurna. Es de advertir que el ascenso se verificó rápidamente del día 8 al día 9, y según la fundada opinión del Sr. Bárcena, esta anomalía de la marcha barométrica, se debió principalmente á los dos temporales que hubo en el mes, uno que terminó en la primera década y el otro que se acentuó en la tercera década del mes.

La presión máxima coincidió con el viento de NW. que sin cesar sopló en ese tiempo, y tuvo 11^{mm}3 por velocidad máxima, y al contrario, la mínima depresión barométrica coincidió con los vientos del segundo cuadrante, cuya velocidad máxima fué 0^m6 por segundo.

En lo general el mes fué húmedo, pues dominan las cantidades superiores á la semisaturación (50%), siendo á la sombra de 83 y 48, y á la intemperie entre 86 y 50%.

La lluvia fué de 16^{mm}6, habiendo habido dos veces pequeñas cantidades de granizo en el mes.

Las enfermedades *zimóticas* y *constitucionales* dieron 291 defunciones, perteneciendo al sexo *femenino* 151 y al *masculino* 140. Las primeras repartidas así: 63 de 0 á 20 años de edad; 71 de 20 á 50 años, y 17 de más de 50 años. Luego se observó el máximo en la época media de la existencia, habiendo sido el *tifo* y la *tuberculosis* las que más víctimas causaron, viniendo en tercer lugar el *cáncer*. El mínimo se observó en la última época de la vida, en la que son en menor número los seres y la mayoría ha sufrido muchas de las enfermedades *zimóticas*; pero también se observó que la *tuberculosis* y el *tifo* fueron las enfermedades principales. El término medio correspondió á los seres que están en la primera etapa de la vida, y la *tos ferina*, las *viruelas*, la *tuberculosis* y la *erisipela* (en el orden señalado) fueron las enfermedades que más mataron. Las defunciones observadas en el sexo *masculino* se repartieron así: 53 de 0 á 20 años, 68 de 20 á 50, y 17 de más de 50. Repartidas de un modo muy se-

mejante á lo que observamos en el otro sexo, con solo la diferencia, de que el *cáncer* no se hizo notable en los adultos, ni la *tuberculosis* en los niños.

Las enfermedades del sistema nervioso dieron 140 muertes, siendo 77 del sexo *masculino* y 63 del *femenino*. Los primeros así: 45 de 0 á 20 años, 23 de 20 á 50, y 9 de más de 50 años. Aquí el máximo corresponde á los primeros años, y las que lo determinan son la *eclampsia infantil* y la *meningitis*: viene en segundo lugar la época media, siendo preponderantes la *congestión* y la *hemorragia cerebrales*; y por último, estas mismas enfermedades y la *anemia cerebral* causan las pocas defunciones del último período de la vida. Los 63 del sexo femenino repartidos así: 37 de 0 á 20 años, 16 de 20 á 50, y 10 de más de 50. De un modo análogo son distribuidas las causas de muerte.

Las enfermedades del aparato circulatorio causaron 56 defunciones, 32 del sexo *femenino* y 24 del *masculino*. De las primeras 7 de 0 á 20 años, 12 de 20 á 50, y 13 de más de 50. Aquí crecen las defunciones con más rapidez que los años de la existencia, y las *lesiones orgánicas del corazón*, de un modo preponderante, son las que las determinan. Los 24 del sexo masculino se distribuyeron así: 4 de 0 á 20, 13 de 20 á 50, y 7 de más de 50. Aun cuando aparentemente no, en realidad tomando el número de casos, se observa que las defunciones aumentan de la niñez á la vejez, y son las *lesiones orgánicas del corazón* las afecciones dominantes.

Las enfermedades del aparato respiratorio son, á no dudarlo, las que tienen el mayor interés para nosotros al punto de vista en que nos hemos colocado; mas si decimos algunas palabras acerca de las demás, es con el objeto de que el resumen que hacemos sea por lo menos completo. Es notorio que las enfermedades del aparato respiratorio como principal parte de su causa tienen las múltiples variaciones meteorológicas del medio aéreo que nos rodea en la localidad en que vivimos. Según esto, nuestro punto objetivo al redactar estos apuntes, será investigar la relación que existe entre los cambios meteorológicos y las variantes de las defunciones causadas por las enfermedades del aparato respiratorio. Si esto no lo conseguimos ni en un mes ni en un año, tendremos la satisfacción, al intentarlo, de haber cumplido con nuestro deber, dejando consignados algunos datos que más tarde serán aprovechados.

Las enfermedades del aparato respiratorio causaron 260 defunciones, perteneciendo de ellas 141 al sexo masculino y 119 al femenino. Aquellas repartidas así: 66 de 0 á 20 años, 54 de 20 á 50, y 21 de más de 50. Como se ve, en la primera parte de la vida fué mayor la mortalidad, y la *bronquitis* y la *neumonía* fueron las enfermedades notablemente dominantes (59 casos en los 66). En la segunda etapa la *neumonía* fué la más mortífera (41 casos de los 54). Por último, también fué predominante la *neumonía* en el último período, pues de los 21 casos ella sola causó 18. Las defunciones del sexo femenino se reparten así: 65 de 0 á 20 años, 23 de 20 á 50, y 21 de más de 50, siendo

también la *neumonía* y la *bronquitis* (en este orden) las que más mataron en el primer periodo (61 de 63). En el segundo periodo, aunque en menor grado también la *neumonía* mató más (18 en 23). Y por último, también la *neumonía* predominó en el último periodo, pues dió 20 de 29 casos.

Las enfermedades del aparato digestivo dieron 225 defunciones, 127 del sexo femenino y 98 del masculino. Las primeras distribuidas así: 50 de 0 á 20 años, 49 de 20 á 50, y 28 de más de 50. Es indudable que en el periodo medio hubo sensiblemente más mortalidad y la causaron la *enteritis*, *colitis* y *enterocolitis*; la *hepatitis* y la *cirrosis hepática*. En seguida viene la mortalidad de 0 á 20, y la *colitis*, la *enteritis* y la *enterocolitis*, son las enfermedades predominantes, pues causaron 39 de los 50 casos. Por último, las 28 del postrer periodo son causadas por las mismas enfermedades que determinaron las defunciones del segundo.

Las enfermedades de los órganos génito-uritarios causaron 12 defunciones, 6 de cada sexo; y de ellas pertenecen 3 al mal de Bright, siendo 4 del sexo femenino.

Hubo 26 abortos (14 del sexo masculino y 12 del femenino). Nacieron muertos 39 (23 hombres y 14 mujeres). Hubo 11 defunciones por heridas (10 hombres y una mujer). Murieron de alcoholismo crónico 13 (4 hombres y 9 mujeres), y un hombre por envenenamiento.

México, Noviembre de 1888.

LUIS E. RUIZ.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

SESIÓN DEL 10 DE OCTUBRE DE 1888.—ACTA NÚM. 3, APROBADA EL 17 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Semeleder.

A las siete y quince minutos de la noche se abrió la sesión, y después de haber sido leída el acta de la anterior, sin discusión se aprobó.

La Secretaria dió cuenta:

De las publicaciones nacionales y extranjeras recibidas en la semana, las cuales se mandaron pasar á la Biblioteca á disposición de los socios.